

Comunicado No. CP-UCS-48/2025

## Juventud estrena política

**Guatemala 11 de diciembre de 2025.** El Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS) celebró su sexta reunión ordinaria, en la cual se destacó la **aprobación de la Política Nacional de Juventud 2025-2040**; avance clave para fortalecer la protección y el desarrollo integral de las juventudes del país.

Durante la jornada, los rectores de las Mesas Técnicas presentaron los **resultados de la Agenda de Trabajo Anual (ATA) 2025**, así como los principales retos que se proyectan para el 2026.

Entre los avances expuestos sobresale el Bono Salud, que benefició a **91,230** familias, alcanzando a **122,686** niñas y niños. De igual manera, el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor llegó a **282,231** personas, fortaleciendo la atención a este sector prioritario.

La aprobación de la Política Nacional de Juventud 2025-2040 también marcó un hito para el Gabinete, ya que permitió iniciar el **Plan de Socialización** y el diseño de la metodología para construir su **Plan de Acción**, pasos fundamentales para su implementación en territorio.

En materia de prevención de embarazos en niñas y adolescentes, el viceministro de Atención Primaria en Salud, Donato Camey, informó sobre la **reactivación** de **12** mesas departamentales y **64** municipales que trabajan directamente en las comunidades.

Asimismo, más de **41,000** adolescentes participaron en talleres interinstitucionales y espacios amigables donde recibieron información clave sobre prevención de violencia, enfermedades y embarazos. También se desarrollaron **118** actividades comunitarias, entre **jornadas médicas, ferias y actividades deportivas**, dirigidas especialmente a adolescentes y población en general, abordando de manera integral factores de riesgo.

La reunión concluyó con un llamado de la vicepresidenta Karin Herrera a fortalecer la **coordinación interinstitucional** y el trabajo articulado, poniendo siempre a las personas al centro. Recordó que el objetivo del GEDS es **orientar la coordinación y gestión intersectorial e interinstitucional**, así como guiar el diseño del Sistema Nacional de Protección Social (SNPS) para mejorar la calidad de vida de toda la población, con especial atención a los grupos prioritarios establecidos en la Ley de Desarrollo Social.

La sesión fue presidida por la vicepresidenta, Dra. Karin Herrera y contó con la participación de autoridades de las instituciones que conforman el GEDS.

Midesgt



[www.mides.gob.gt](http://www.mides.gob.gt)